

AYUNTAMIENTO PLENO

En la villa de Carcabuey, siendo las veinte horas del día veinte de Diciembre del dos mil veintitrés, previamente citados al efecto se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento, bajo la Presidencia de D. Juan Miguel Sánchez Cabezuelo, los concejales señores D. Juan Castro Jiménez, D. Jonathan Gutiérrez Gujarro, Dª Lucia Sánchez Julián, Dª Inmaculada Marín Cabezuelo, D. Sergio Zamorano Bermúdez, Dª Irene Moral Montes, Dª Beatriz Serrano Luque, Dª Mª Castillo López Moya y Dª María Pérez Alcalá, no asistiendo D. Antonio Ismael Serrano Ayora.

Asiste como Secretaria-Accidental la funcionario de este Ayuntamiento Dª Inmaculada Briones Sánchez.

El objeto de la reunión es la celebración de sesión extraordinaria y en primera convocatoria del Pleno Municipal.

Seguidamente se pasó a examinar el orden del día de la sesión, que estaba compuesto por los siguientes puntos:

PRIMERO: Presupuesto Municipal 2.024.

En este punto y por parte del Sr. Presidente se dá cuenta y eleva propuesta de aprobación del Presupuesto 2.024 que cuenta con el dictamen favorable emitido poro la Comisión de Hacienda, Recursos Humanos y Seguridad, celebrada en el día de hoy.

A continuación cede la palabra al Concejel de Hacienda Sr. Castro Jiménez, quién pasa a detallar el resumen del mismo por capítulos, quedando como sigue:

INGRESOS

1 Impuestos Directos	794.100,00
3 Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	520.700,00
4 Transferencias Corrientes	1.278.504,50
5 Ingresos Patrimoniales	28.600,00
6 Enajenación de Inversiones Reales	143.148,55
7 Transferencias de Capital	257.884,44
8 Activos Financieros	6,00
9 Pasivos Financieros	6,00
TOTAL DE PRESUPUESTO DE INGRESOS	3.022.949,49

Código seguro de verificación (CSV):

0BDC 413B 9E13 5C0D F47F



0BDC413B9E135C0DF47F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Alcalde SANCHEZ CABEZUELO JUAN MIGUEL el 10-01-2024

VºBº de La Secretaria Accidental BRIONES SANCHEZ INMACULADA el 10-01-2024

GASTOS

1 Gastos de Personal	885.134,44
2 Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	999.160,00
3 Gastos Financieros	9.501,29
4 Transferencias Corrientes	607.280,19
6 Inversiones Reales	513.373,57
7 Transferencias de Capital	1.000,00
9 Pasivos Financieros	7.500,00
TOTAL DE PRESUPUESTO DE GASTOS	3.022.949,49

Continúa diciendo que es un presupuesto equilibrado, cotinuista, que presenta un pequeño superávit y que está basado en el estado de ejecución del presente presupuesto, así como que al mismo hay que sumar el Presupuesto de la Fundación Público Local Aurora Camacho Lozano, que presenta los siguientes datos:

FUNDACIÓN AURORA CAMACHO LOZANO

INGRESOS		GASTOS	
CAP	IMPORTES	CAP.	IMPORTES
CAPÍTULO 1		CAPÍTULO 1	353.222,59
CAPÍTULO 2		CAPÍTULO 2	166.773,24
CAPÍTULO 3	123.373,55	CAPÍTULO 3	0,00
CAPÍTULO 4	416.435,61	CAPÍTULO 4	0,00
CAPÍTULO 5		CAPÍTULO 5	0,00
CAPÍTULO 6		CAPÍTULO 6	0,00
CAPÍTULO 7		CAPÍTULO 7	0,00
CAPÍTULO 8		CAPÍTULO 8	0,00
CAPÍTULO 9		CAPÍTULO 9	0,00
TOTAL	539.809,16	TOTAL	519.995,83

Siendo el presupuesto consolidado el siguiente:

INGRESOS		GASTOS	
CAP	IMPORTES	CAP.	IMPORTES
CAPÍTULO 1	794.100,00	CAPÍTULO 1	1.238.357,03
CAPÍTULO 2	0,00	CAPÍTULO 2	1.165.933,24
CAPÍTULO 3	644.073,55	CAPÍTULO 3	9.501,29
CAPÍTULO 4	1.694.940,11	CAPÍTULO 4	607.280,19
CAPÍTULO 5	28.600,00	CAPÍTULO 5	0,00
CAPÍTULO 6	143.148,55	CAPÍTULO 6	513.373,57
CAPÍTULO 7	257.884,44	CAPÍTULO 7	1.000,00
CAPÍTULO 8	6,00	CAPÍTULO 8	7.500,00
CAPÍTULO 9	6,00	CAPÍTULO 9	0,00
TOTAL	3.562.758,65	TOTAL	3.542.945,32

Código seguro de verificación (CSV):

0BDC 413B 9E13 5C0D F47F



0BDC413B9E135C0DF47F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Alcalde SANCHEZ CABEZUELO JUAN MIGUEL el 10-01-2024

VºBº de La Secretaria Accidental BRIONES SANCHEZ INMACULADA el 10-01-2024

Toma la palabra la Sra. López Moya, diciendo:

- Nosotros vemos algunas cosas que no nos parecen bien como por ejemplo la bajada en programas de empleo de un 28,57% y el del empleo de Diputación un 49%, que el Plan de Aldeas prácticamente haya desaparecido, una bajada en arreglo de caminos por parte de Diputación de un 82,99%, bajada en pymes y autónomos y creemos que son los que pueden generar riqueza y trabajo en el pueblo, creemos que se nota mucho la subida que se hizo en el año de Elecciones y que se mira para otro lado cuando de otras administraciones se están bajando las subvenciones que llegan sabiendo que se está a expensas de que se aprueben los presupuestos de las administraciones. Agradecemos por otra parte la subida en gastos de asociaciones culturales y deportivas y en algunas partidas que suponen el mantenimiento y mejora del pueblo pero para nosotros el componente social es lo primero, creemos que es más beneficioso las partidas que aportan al pueblo y a sus necesidades, a los colectivos y no a los órganos de gobierno. Echamos de menos promociones culturales e igualdad en celebraciones y un trato semejante en eventos, debemos valorar que uno de nuestros fuertes con imagen al exterior es el rico calendario de eventos que tenemos gracias a las asociaciones y hermandades del pueblo y creemos que no se vén bien, que no se ven suficientemente apoyadas, es poco lógico que se baje en patrimonio histórico pero que se suban asociaciones culturales, lo cual denota que dicha subida solo se hace para controlar las mismas y a los que son de actividades indirectas se les mete la tijera y se hacen recortes, como por ejemplo la Vuelta Ciclista que en ningún momento se ha dicho que se vaya a bajar la aportación por parte de Diputación y sin embargo desde aquí la partida sí que se baja, nosotros nos vemos en la cosa de votar en contra puesto que no es el presupuesto que nosotros habríamos presentado y creemos que encima se nos está atacando al partido, bajando en las partidas de gastos que vienen de las administraciones como Diputación, cuando claramente se ven las partidas de ingresos que dichas aportaciones no bajan que simplemente son decisiones del equipo de gobierno para desprestigiar un partido político.

A continuación la Sra. Serrano Luque dice:

- Solamente quiero decir lo mismo, en cuanto al Plan de Caminos por parte de Diputación que ha bajado de 25.000,00 a 4.000,00 Euros, saber que ha pasado con el Plan de Aldeas que prácticamente ha desaparecido y también nos gustaría saber cómo se reparten los 15.000,00 Euros que tienen como subvención las comunidades de regantes.

Toma la palabra el Sr. Castro Jiménez, quién manifiesta:

- Que el presupuesto se aprueba de forma inicial y cuando termina ya es otra cosa, se crean partidas, se pueden dotar de más crédito como puede ser en

Código seguro de verificación (CSV):

0BDC 413B 9E13 5C0D F47F



0BDC413B9E135C0DF47F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Alcalde SANCHEZ CABEZUELO JUAN MIGUEL el 10-01-2024

VºBº de La Secretaria Accidental BRIONES SANCHEZ INMACULADA el 10-01-2024

el Plan de Aldeas, Plan de Caminos y otras cosas. Que es un presupuesto continuísta con suficientes recursos. Orgullosos del trabajo del tejido asociativo de Carcabuey, que no es Patrimonio de ningún partido, ni se controlan por parte de este equipo de gobierno. que reciben no solo recursos económicos sino también materiales y que hay que entender que el presupuesto es algo vivo y se aprueba inicialmente, que se prevé que aumenten los ingresos de la Participación en los Tributos tanto de la Junta como del Estado, que ya se irá viendo durante el ejercicio.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Presidente, diciendo:

- Voy a pasar a contestar a las intervenciones anteriores de las dos portavoces de los grupos popular y socialista y luego voy a dar mi visión del presupuesto.
- Entiendo que es vuestra primera legislatura, vuestro primer mandato y esto se aprende con el movimiento y entiendo que haya errores de principiantes que yo también los tuve en su momento y os invito a que lo miréis todo bien y lo estudiéis, preguntéis y os asesoréis con vuestro grupo en Diputación o en cualquier sitio, porque por ejemplo respecto a lo que habéis comentado de las bajadas en las partidas del Plan de Aldeas y Caminos de Diputación, esta bajada se produce porque en el anterior mandato dichos planes han sido bianuales, o sea en este presente año ha habido, se supone que en 2.024 si siguen el mismo criterio pues no habrá y por eso se ha retirado tanto en ingresos como en gastos; si mañana nos dice Diputación que hay Plan de Caminos o Plan de Aldeas y a Carcabuey le corresponden 50.000,00 Euros nosotros haremos palmas y diremos a la Secretaria-Interventora que aumente la partida más lo que corresponda de aportación municipal que de hecho existe una partida específica en el presupuesto. Yo te invito a que ya que el gobierno de Diputación es del Partido Popular les pidas a los gobernantes que estos planes sean anuales, que los dupliquen, que los aumenten que nosotros estaremos encantados de recibir el dinero y encantados de contemplarlos en presupuesto, que no se ha hecho en este borrador porque no tenemos la certeza de que vaya a haber cambio y si se sigue el mismo criterio en 2.024 no tocaría Plan de Aldeas ni Plan de Caminos.
- Con respecto a las partidas de empleo de Diputación, simplemente que en vista del proceso de estabilización que se está tramitando, pues hemos creído conveniente bajarlas un poco por reajustar otro tipo de partidas y digo lo mismo, que si salen planes de empleo en Diputación, como los habidos en mandatos anteriores para mayores y menores de 45 años, para mujeres o cualquier otro colectivo, este Ayuntamiento estará encantadísimo de concurrir a esas convocatorias, de recibir el dinero y de poner la aportación municipal que sea necesaria, porque para eso hemos dejado también esas partidas.
- Y otra cuestión, con respecto a las ayudas a pymes, si os leéis o estudiáis las bases del programa, se puede ampliar la partida, ojalá todos los años se gastara que no se gasta todos los años y por eso se ha bajado porque en los

Código seguro de verificación (CSV):

0BDC 413B 9E13 5C0D F47F



0BDC413B9E135C0DF47F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Alcalde SANCHEZ CABEZUELO JUAN MIGUEL el 10-01-2024

VºBº de La Secretaria Accidental BRIONES SANCHEZ INMACULADA el 10-01-2024

últimos años no se ha consumido el crédito previsto ya que no se han presentado suficientes proyectos y propuestas por parte de los comercios, emprendedores y pymes de nuestro pueblo. Yo los animo a que lo sigan haciendo y ojalá esta partida que hoy tiene 15.000,00 Euros hubiera que aumentarla. Yo no creo que haya muchos Ayuntamientos que tengan este tipo de partidas del tamaño de Carcabuey y estos planes municipales de apoyo al tejido empresarial, que como las bases lo permiten y nosotros estamos totalmente a favor y apoyando y demostrándolo a nuestras pymes, a nuestros comercios, que si hubiera que aumentar la partida porque se han agotado los fondos a medio año, nuestro compromiso es de aumentarla y que no se quede ninguna petición, ni ningún proyecto, ni ninguna empresa, ningún autónomo de Carcabuey sin la ayuda municipal, si cumple con los requisitos de las bases para que se le conceda.

- Y te contradices, por un lado agradeces la subida a las asociaciones culturales y deportivas, pero por otro lado dices que no es suficiente el aumento y que es un aumento para tenerlas controladas. Las asociaciones son de cada asociación, eso no es patrimonio de ningún partido, eso es patrimonio de Carcabuey, que no veas suficiente subir la partida de asociaciones culturales de 20.000,00 a 35.000,00 Euros, un 75% de golpe, yo ya no sé entonces que es suficiente, un 75% de un año a otro. Nuestro compromiso después de entrevistarnos con todas las asociaciones y todos los colectivos antes de las Elecciones Municipales, todas nos trasladaron ese problema y en el primer presupuesto que hemos tenido ocasión hemos subido la cuantía como digo en un 75%, para apoyarlos y ayudarlos en todos los eventos, proyectos, festejos y actividades que realizan en nuestro municipio y a parte de eso no se cuantifican nunca los recursos humanos y materiales que se ponen a su disposición para cualquier tipo de evento y que también suponen un coste para el Ayuntamiento.
- En cuanto a la Vuelta Ciclista, te explico el por qué se ha bajado la partida, se pagaba tanto la vuelta como la challenge subbética que suponía que hubiera una meta o una llegada en nuestro pueblo de 3.000,00 Euros, este año hablé con la organización y les dije que íbamos a dar un pasito al lado, simplemente seguir apoyándoles pero no como patrocinadores principales, entonces la cuantía será de 1.000,00 o 1.500,00 Euros, lo que hace que baje esa partida y con la partida del Ayuntamiento más los 5.000,00 de Diputación que nos ha dado este año y esperamos se mantenga para 2.024 según compromiso del Diputado de Deportes. Así que sufragamos totalmente sin ningún problema la vuelta y la bajada es porque de esa partida se pagaba el apoyo económico a la challenge subbética que lleva tres ediciones haciéndose.
- Por último, comentarle a la portavoz del grupo PSOE que los 15.000,00 Euros de ayudas a las comunidades de regantes vienen explicadas perfectamente en las bases aprobadas y que rigen estas ayudas, simplemente se presentan proyectos, se valoran, se estudian técnicamente y se hace una propuesta de ayuda y de asignación económica, la cual tienen que justificar luego como

Código seguro de verificación (CSV):

0BDC 413B 9E13 5C0D F47F



0BDC413B9E135C0DF47F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Alcalde SANCHEZ CABEZUELO JUAN MIGUEL el 10-01-2024

VºBº de La Secretaria Accidental BRIONES SANCHEZ INMACULADA el 10-01-2024

marcan las bases, y te invito a que las consultes y las veas, es una partida que nos agradece muchísimo tanto la Asociación de Regantes de Carcabuey como las distintas comunidades porque les está ayudando bastante a mejorar y a renovar la red de riego que existe en nuestro pueblo.

- Continuo mi exposición, como ha dicho el Concejal de Hacienda que es un presupuesto continuísta, un presupuesto equilibrado, llevamos ya unos años trabajando en esta línea y es un buen presupuesto que mejora las condiciones de vida de las personas que vivimos en Carcabuey y en Algar, ya veis los numerosos planes municipales que tenemos, plan municipal de adecuación funcional del hogar, ayuda a pymes, plan municipal de libros que fue un compromiso que adquirimos el año pasado, apoyamos nuestro tejido asociativo, a los agricultores, a los regantes, pymes, comercios, a las personas dependientes y a su familia, yo creo que un presupuesto de marcado carácter social, eso no lo puede negar nadie como he dicho antes, el aumento de las partidas a las asociaciones con una apuesta clara a las demandas que nos hicieron durante la campaña y que se ven reflejadas en el presupuesto que es donde se tiene que ver, porque las palabras se las lleva el viento, los hechos están aquí en el papel y los compromisos se adquieren. También se ha creado la partida de la Fundación Público Local Aurora Camacho Lozano, que es un reto que se va a afrontar en esta legislatura con un compromiso por la gestión pública y directa de servicios esenciales como son la residencia de mayores y con el objetivo de seguir ampliando esa gestión y esos servicios.
- Y como ha dicho el Concejal de Hacienda hemos sido responsables y hemos sido conservadores en el aumento previsto tanto de los Tributos de la Junta que solo los hemos aumentado en 6.000,00 Euros porque tampoco sabemos como va a ser y los del Estado que aún teniendo conocimiento de una subida considerable no se ha presupuestado, esperando sea una realidad y se pueda hacer durante el ejercicio con una generación de crédito por mayores ingresos.
- Vuelvo a pedir a la Sra. López Moya que ya que tiene relación con el Partido Popular que llame a Juan Manuel Moreno, Presidente de la Junta de Andalucía y le diga que suba los tributos de la comunidad a los Ayuntamientos, pero que lo suba todo lo que quiera y un poquillo más, que nosotros estamos encantados de recibir el dinero que creemos que nos corresponde a los Ayuntamientos y estaríamos encantados de tener que hacer una modificación de créditos porque la Junta en vez de darnos lo que nos dió el pasado año que eran 310.285,50 Euros nos dé el doble, ya que Andalucía es imparable y tiene dinero para pagar una campaña en la NBA, a Los Ángeles Lakes y otros pocos equipos, que ese dinero no se lo gaste en Estados Unidos que está muy lejos, que se lo gaste en los pueblos de Andalucía y en los Ayuntamientos andaluces, que nos hace mucha falta el dinero para hacer proyectos interesantes y buenos para los vecinos y vecinas

Código seguro de verificación (CSV):

0BDC 413B 9E13 5C0D F47F



0BDC413B9E135C0DF47F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Alcalde SANCHEZ CABEZUELO JUAN MIGUEL el 10-01-2024

VºBº de La Secretaria Accidental BRIONES SANCHEZ INMACULADA el 10-01-2024

de nuestro pueblo.

- Y vuelvo a tenderos la mano, que la tendí en el mandato anterior a los compañeros que os precedieron como Concejales y no tuve suerte, no tuve éxito y vuelvo a tenderla a los grupos municipales para que nos hagáis propuestas en tiempo y forma para que las podamos estudiar e incluir, yo estoy seguro, segurísimo porque aparte os conozco a nivel personal que sois mujeres jóvenes que tenéis interés por vuestro pueblo y que seguro tenéis ideas buenas para Carcabuey, ideas que podemos plasmar en un presupuesto y que podéis plantear a este equipo de gobierno para que se incorporen al presupuesto y lo enriquezcan. Yo lo digo públicamente y lo he dicho siempre y lo vuelvo a decir, que os tiendo la mano para que esto sea así. Sinceramente esperaba que hubiera habido alguna propuesta por parte del grupo popular y del grupo socialista en este borrador, durante el tiempo que se os comunicó que las hicieráis, no las hemos recibido, no sabemos los motivos, pero yo creo que las propuestas que seguro tenéis en mente, que podéis pensar o que se os pueden ocurrir pueden ser beneficiosas para Carcabuey y si tienen encaje en el presupuesto nosotros estaremos encantados de incorporarlas y que apoyéis este presupuesto que al final es el presupuesto del Ayuntamiento. Vuelvo a tender la mano y confío en que el año que viene haya por parte vuestra esas propuestas que se puedan incorporar al presupuesto y las debatamos y las hablemos aquí en el Ayuntamiento.

Sometida la propuesta a votación, se obtiene la aprobación de la misma por 7 votos a favor de la aprobación inicial del Presupuesto y 3 votos en contra de las Sras. López Moya, Pérez Alcalá y Serrano Luque, de los 11 que componen legalmente la Corporación, alcanzándose por tanto el quorúm previsto en la legislación vigente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 98.4 del Real Decreto 2568/1.986 antes citado y a la vista del resultado de la votación, el Sr. Presidente declaró el acuerdo adoptado.

Y no habiendo mas asuntos que tratar por la Presidencia, se dió por concluida la sesión a las veinte horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente acta de lo que yo el Secretario certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Código seguro de verificación (CSV):

0BDC 413B 9E13 5C0D F47F



0BDC413B9E135C0DF47F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Alcalde SANCHEZ CABEZUELO JUAN MIGUEL el 10-01-2024

VºBº de La Secretaria Accidental BRIONES SANCHEZ INMACULADA el 10-01-2024